

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOCLIC CIA. LTDA

En la ciudad de Ambato, a los veinte ocho días del mes de Abril del año dos mil veinte, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía **INMOCLIC CIA. LTDA.**, ubicada en la Calle Sergio Núñez 02-11 y Antonio Clavijo diagonal al Mercado Sur Ciudadela el Rosario Parroquia Huachi Loreto, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes socios:

Señor Ángel Gilberto Vásconez, propietario de 30.476 participaciones,
Señora Rebeca Gertrudis Fuentes Villacres, propietario de 20.852 participaciones,
Señor Luis Roberto Vásconez Fuentes, propietario de 9.624 participaciones,
Señor José Luis Vásconez Fuentes, propietario de 9.624 participaciones, y,
Señor Jorge Luis Vásconez Fuentes, propietario de 9.624 participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Ángel Vásconez, amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Ángel Vásconez, y actúa como Secretario el Gerente, Ing. Jorge Luis Vásconez Fuentes. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El informe es, corto, claro y conciso. El Señor Ángel Vásconez mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **INMOCLIC CIA. LTDA** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Interviene el Ing. Jorge Luis Vásconez Fuentes, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, recalcando que este año de actividades económicas la compañía ha tenido una utilidad contable neta de dos mil ochocientos cuarenta y seis con veinte cinco centavos (2846.25 USD) en el año 2019.

El Sr. José Luis Vásconez mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos presentados. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **INMOCLIC CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El señor Luis Roberto Vásconez interviene, y manifiesta que la utilidad obtenida, se mantenga en la compañía para poder cubrir costos operativos del siguiente año, la moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía **INMOCLIC CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, que las utilidades sean destinadas para el uso de gestión de la compañía en el siguiente año fiscal.

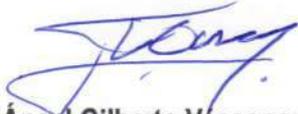
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaría se lee el acta y la Sra. Rebeca Fuentes mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la **INMOCLIC CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las once horas diez minutos.



Ángel Gilberto Vasconez
C.I. 180124738-6
PRESIDENTE



Jorge Luis Vasconez Fuentes
C.I. 180292331-6
GERENTE - SECRETARIO



José Luis Vasconez Fuentes
C.I. 180292330-8
SOCIO



Luis Roberto Vasconez Fuentes
C.I. 180289869-0
SOCIO



Rebeca Gertrudis Fuentes Villacres
C.I. 180018594-2
SOCIA